

 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-005
	OFICIOS	Versión: 5.0
		Fecha: 29-07-2025
		Página 1 de 1

Chiquinquirá, julio 14 de 2026
 DCPGCCH – 242

Doctor
ANDRES FELIPE ESPITIA PINILLA
 Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
 Alcaldía de Chiquinquirá

Asunto: Notificación Supervisión

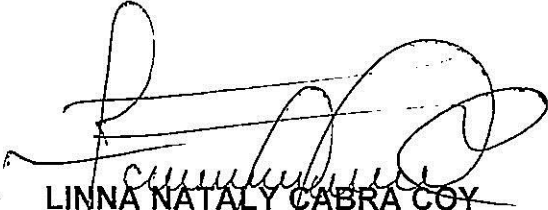
Cordial saludo,

Con la presente notificamos que ha sido designado como Supervisor del **CONTRATO No. CAO-040-2026** de fecha **09 de julio de 2026**; lo anterior de conformidad con los datos generales del mismo.

En cumplimiento de sus obligaciones como Supervisor debe efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución y liquidación del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos condiciones y especificaciones pactadas, labor encomendada de acuerdo con lo establecido en los documentos del Manual de Contratación e Interventoría del Municipio de Chiquinquirá.

El Ordenador del Gasto podrá modificar la designación de esta supervisión, cuando así lo requiera, sin que ello implique modificación contractual alguna. Para el efecto bastara una comunicación escrita del Ordenador del Gasto al nuevo supervisor designado, con copia a la Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual (para efectos de proceder con el archivo físico en la carpeta contractual) y a la Secretaría de Hacienda.

OBSERVACIONES: Los soportes serán validados y revisados por los Funcionarios Competentes, en la plataforma SECOP II.


LINNA NATALY CABRA COY
 Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MARTHA CALVERA		LINNA NATALY CABRA COY		JULIO CESAR BARRAJAS	
Nombre del documento		Nombre del documento		Nombre del documento	
		OFICIO DE SUPERVISIÓN			
Dependencia	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Dependencia	OFICIO DE SUPERVISIÓN	Dependencia	
Proceso:		Procedimiento:		Consecutivo	



NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN CAO-040-2026

Desde Contratacion Administrativa <contratacionadministrativa@chiquinquirá-boyaca.gov.co>

Fecha Mar 14/07/2026 16:02

Para Secretaria Gobierno <secretariagobierno@chiquinquirá-boyaca.gov.co>

 4 archivos adjuntos (434 KB)

CDP.pdf; CRP.pdf; PÓLIZAS.pdf; OFICIO SUPERVISIÓN.pdf;

Cordial saludo,

Adjunto nos permitimos notificar la supervisión del **CONTRATO No. CAO-040-2026** de fecha julio 09 de 2026, suscrito entre el MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ y **LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACÁ S.A.S**

Lo anterior para lo de su competencia y fines pertinentes.

Anexo: Notificación de supervisión

CDP

CRP

PÓLIZAS

Atentamente,

LINNA NATALY CABRA COY

Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual

ALCALDIA DE CHIQUINQUIRÁ

contratacionadministrativa@chiquinquirá-boyaca.gov.co

